



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCION DCS 148 /2023

Bahía Blanca, 19 de abril de 2023

VISTO:

La nota presentada por la docente Mariela Cándida Salthu, Legajo 15989, donde renuncia a su cargo de Ayudante de docencia Simple en el área Profesional de la Carrera de Lic. en Obstetricia, con N° de planta 2102 9049

Y CONSIDERANDO:

Que la docente renuncia a partir del 1/5/2023

Lo tratado en sesión plenaria el 19/4/2023;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia de la docente Mariela Cándida Salthu, Legajo 15989, en su cargo de Ayudante A de docencia, Dedicación Simple y N° de Planta 21029049, en el área Profesional, de la Carrera de Lic. en Obstetricia, a partir del 1 de mayo de 2023.

ARTÍCULO 2°: Agréguese al expediente 3534/22. Notifíquese a la docente. Pase a la Dirección de Personal, y, cumplido, archívese